

NUEVA-GRANADA.

✧ Aunque no tenemos noticias directas de Santafé desde el 20 de Setiembre, hemos recibido por el cuartel-general comunicaciones importantes con fecha de 29 de Octubre en Pamplona, y gazetas hasta el 10 del mismo. Por ellas y por las cartas de diversos Gefes y Oficiales vemos con asombro la rapidéz con que vuela la Libertad por aquellas hermosas Provincias, y el entusiasmo extraordinario que inspira su presencia. La noticia sola de hallarse en la Capital el LIBERTADOR BOLIVAR redime Provincias enteras. Maripúta, Neyoa, el Valle delicioso de Cauca, Novita, el Citará no han necesitado de fuerzas auxiliares para recobrar sus derechos. Popayán mismo, á donde marchaba Calzada con los restos miserables del Ejército Español, y en donde se esperaba alguna resistencia—Popayán se ha libertado por sí misma, su Gobernador ha recibido de mano del Pueblo la justa recompensa que se debe á la tiranía, y Calzada abandonado de casi todos sus satélites, huye por las montañas á sepultar en las aguas del Atrato el oprobrio de su nombre, y acaso el de su existencia. Mas de quarenta mil leguas cuadradas, y dos millones de hombres han sacudido para siempre el yugo infame de la INQUISICION y de FERNANDO. Pueblos que tanto ardor han manifestado por la Libertad, podran tal vez sufrir algunos reveses; pero jamas volverán á ser esclavos. Roma, Atenas, Esparta, Syracusa, Corinto, hicieron ucasa con sus libertadores las demostraciones que la Nueva Granada con BOLIVAR? Su marcha no solo por las ciudades y poblaciones, sino por las montañas mismas es una ovacion. Tal ha sido en el SOCORRO, en ese Pueblo de héroes, en que no hay una muger que no pueda compararse á Porcia y á Cornelia—tal ha sido el entusiasmo por su persona que de resultas ha peligrado su vida.

Si el General BOLIVAR fuese un Protector indecente de jugadores y vagamundos, y jugador y vagamundo él mismo, ó si libre de semejantes vicios capaces de envilecer y degradar á Annibal ó á Scipion, fuese un hombre aturdido y dissipado, como quiere pintarnoslo el Caballero de Santa Isabel, ¿correrian de todas partes los Pueblos á su encuentro, se atropellarian las gentes por verlo y abrazarlo, los enfermos mismos se harian conducir al paso, y levantarían al Cielo sus manos moribundas implorando sus bendiciones sobre el LIBERTADOR DE LA PATRIA?—¿Pueda la España un dia aplacar los Manes de PORLIER y de LACY, que tan indignamente dexó sacrificar en las Aras del Despotismo, recibiendo así al LIBERTADOR ilustre, que roto el cetro de hierro de Fernando sobre la cabeza del Inquisidor General, la retablezca en su antigua dignidad, la eleve al rango que merece entre las Naciones, y le concilie la amistad y alianza de la América!

Extractos de las Gazetas de Santafé.

ARTICULO DE OFICIO. DECRETO.

SIMON BOLIVAR, Presidente de la Republica, &c. &c. &c.

Deseando perpetuar la memoria de la gloriosa jornada de ayer, y recompensar los bravos Cuerpos del Ejército que con su valor y disciplina dieron tan brillante honor á las Armas de la República (mientras el Congreso general resuelve los trofeos ó monumentos que deben erigirse con este fin), he tenido á bien decretar y decreto lo siguiente:

Art. 1.º Los Batallones Primero de Cazadores y Primero de Linea de Nueva Granada, los de

Venezuela, Rifles, Barcelona, Bravo de Paez y el de Rifles Ingleses, y los Esquadrones Lanzeros del Llano-arriba, Guías de Casanare y Apure, y el de Dragones, llevarán por trofeo en sus banderas y estandartes esta inscripcion: "BOYACA" en la parte superior del centro que ocupan el nombre del batallon ó esquadron.—Publíquese, comuníquese á quienes corresponda, é insértese en la Orden General del Ejército, para su cumplimiento.—Dado en Venra-quemada á 8 de Agosto de 1819.

BOLIVAR.

FRANCISCO DE PAULA SANTANDER, del Orden de los Libertadores de Venezuela y Nueva-Granada, condecorado con la Cruz de Boyacá, General de Division de los Ejércitos de la República, y Vice-Presidente de las Provincias libres de Nueva-Granada, &c.

PROCLAMA.

Granadinos! La Libertad que quatro meses há os ofrecí desde Casanare se os ha restituido yá. Los tiranos han desaparecido, la sangre de nuestros Compatriotas ha sido en parte vengada, y vosotros estais en posesion de vuestros mas sagrados derechos. Quarenta dias, un Ejército de bravos, y un Gefe acostumbrado á vencer, á superar obstáculos, y á romper las cadenas de los Pueblos esclavos, he aquí todo lo que se ha empleado en vuestro bien.

Granadinos! Recordad siempre que vuestra regeneracion, en 1819 es obra del inmortal BOLIVAR. Recordad que vuestra esclavitud en 1816, fué obra de la apatía, de la confianza, la intriga y la desunion. El bien de que disfrutais es inmenso: muy caro precio os cuesta yá querer ser libres; pero mas caro os costará volver á ser esclavos.

Compatriotas! La suerte, y una extraordinaria bondad del Gefe de la Nacion, me han colocado en el alto destino de gobernaros. No espereis grandes cosas de mí. Yo no puedo ofrecerlos, sino un ardiente deseo de conservar vuestro pais; y mi cooperacion con los Libertadores á defenderlo. Protésto, que la Nueva-Granada no volverá á ser borrada del catálogo de los Pueblos libres por la influencia de los vicios que ántes la reduxéron á la servidumbre.

Vuestros esfuerzos, Granadinos, son necesarios, son indispensables. Sin ellos, el Gobierno es un cuerpo inérme. Ministros del Santuario, Militares, Comerciantes, Agricultores, Granadinos todos, si cada uno de vosotros no contribuye á sostener la Patria de la manera que vuestro estado y vuestras facultadas lo exigen de rigorosa obligacion, contad con que se repetirán en vuestro pais horrores y escenas de sangre mas e pantosas que las que habeis visto executar: Una mancha eterna recaerá sobre vuestra memoria, y la posteridad os maldecirá por no haber hecho los sacrificios, que debiais á la LIBERTAD é INDEPENDENCIA.

Santafé de Bogotá, Setiembre 21 de 1819. 9.º

F. P. SANTANDER.

REGLAMENTO.

1.º ARTICULO DE OFICIO.

Quartel General de Santafé }
á 17 de Agosto de 1819. }

SIMON BOLIVAR, Presidente de la República, Capitan-General de los Ejércitos de Venezuela y de Nueva-Granada, &c. &c. &c.

A los Gobernadores, y Comandantes Generales de las Provincias Libres de la Nueva-Granada:

Para que los Comandantes Generales de Provincia, y Gefes Políticos puedan sin confusion ejercer sus respectivas funciones, y que la Autoridad Militar tenga toda la expedicion que se necesita en circunstancias como

las presentes, hé venido en decretar y decreto lo siguiente:

- Art. 1. — Los Gobernadores Comandantes Generales de Provincia ejercerán no solo el mando de Armas en el Distrito que esté á su cargo, sino que será de su especial resorte la alta Policía, y todas las funciones gubernativas:
- 2.º—Los Gobernadores Políticos de Provincia tendrán solo á su cargo la parte contenciosa: serán Jueces de primera instancia, y Gefes de la Baja-policía:
- 3.º—Toca á los Comandantes Generales la Presidencia del Cabildó, ó Municipalidad:
- 4.º—Este Decreto tendrá fuerza de Ley en las Provincias libres de Nueva-Granada, mientras que convocada la Representacion Nacional se establece el sistema de Gobierno, que los Pueblos crean mas conveniente.—SIMON BOLIVAR.

PERÚ.

En el último correo que llegó á Santafé, y que no hubo tiempo de despachar á sus destinos, hemos visto gazetas de Lima hasta el 22 de Mayo, en las quales y en la multitud de cartas particulares, y correspondencia de oficio para la Corte de España hemos leído con satisfaccion el buen suceso con que sigue obrando la Esquadra del LORD COCHRANE, haciendo el bloqueo desde el Callao hasta Panamá. En Huacho, Piura, Paita, y otros puntos de la costa han desembarcado algunas columnas del Ejército Independiente, y siempre han obtenido ventajas. Se cuentan entre los buques que hacen el bloqueo los navios *Lautaro* y *San-Martin*, de 60 cañones, la fragata *O'Higgins*, y la corveta *Chacabuco*. Los enemigos en sus partes oficiales dan al General ELGRANO 2000 hombres de fuerza, y al General SAN-MARTIN 3500. Todos los que han visto el interés, que siempre han manifestado los Españoles en rebajar las fuerzas de la República, y disminuir su valor y disciplina, podrán inferir sin dificultad, quanta será la fuerza que amenaza al Satrapa del Perú, quando el Brigadier Canterac, entre otros, confiesa hasta 5500. No es menester mucho cálculo para deducir que la suerte del Perú no es dudosa, por mas que la lucha se esté sosteniendo á fuerza de esperanzas en los auxilios de la Península.

Copiarémos algunas de las muchas cartas, en que se desespera del buen éxito de las armas del Rey:

A. D. José Martinez Izayza España, dice D. Juan José Casilari: "El bloqueo del Callao por la Esquadra Chilena sigue hasta la fecha (14 de Junio) y no es lo peor esto, sino hallarse todo el Mar del Sur inundado de Corsarios Americanos, que abiertamente auxilian á los rebeldes. Las tropas de tierra tambien se hallan en muchos puntos perseguidas de estos, y por todas partes no se observa mas que la ruina del comercio con la del Estado.

A. D. Vicente Avilés y Carvo á Madrid, un tal Adeldla dice en 8 de Junio desde Guayaquil: "Quando estoy escribiendo esta me ocurre que los resultados (de una pretension) os recibire vagando por el mundo tal vez hasta llegar á la Península, porque la situacion de toda la América ofrece una Independencia total de la Corona de España, en que seguramente somos sacrificados los que vivimos de sueldos y de empleos. Muchos meses hace, que un Lord de Inglaterra, Almirante de todas las Fuerzas Navales de Chile, nos tiene bloqueados, é invade el Puerto del Callao con una Esquadra formidable, lo que nos amenaza ser sojuzgados dentro de poco tiempo, hallándose en una continua lucha el Nuevo Keyno

de Granada. Sin embargo pudiera suceder, que algun temperamento que descendiese del Cielo tranquilizase estos pais desgraciados.— Asi escrivame V. omitiendo frases, que ofendan estos Gobiernos Revolucionarios, por si mis cartas cayesen en sus manos.”

D. Casimiro del Vall a su Madre en 23 de Julio desde Guayaquil: “ Sé que por Tumbes pasaron 4 fragatas Insurgentes a atacar à Panamá, aunque esto no me dà cuidado, por que esta ciudad es fiel à S. M.”

Podriamos añadir à todos estos documentos las representaciones, que por la via reservada dirigia al Rey D. Carlos Lagomarsino, manifestando el mal estado de Chile, y el Perú; pero en otros números podremos insertarlas. Sin lo que el público ha visto en órden al semblante, que presenta esta parte de la América del Sur, podrá juzgar de él, al solo saber, que el Mariscal de Campo Ramirez no quiere la Presidencia del Reyno de Chile, con que le ha agraciado el Rey. ¡¡¡¡¡ Renunciar un avaro Gefé Español el mando de un Reyno en América ¡¡¡¡¡ Solo por el convencimiento de que jamás puede disfrutarlo.

El Gobierno general de la Nueva-Granada ha publicado en Gazeta Extraordinaria el siguiente parte del Gobernador de Honda, su fecha 27 de Setiembre último:

Entre las correspondencias que se han cogido à algunos Españoles que han sido hechos prisioneros en la Provincia de Antioquia, se ha encontrado la del tenor siguiente:—

“ El Estandarte Patriota, tremola ya en los Baluartes de Lima, y el nombre de LIBERTAD resuena con aplauso: Catorce mil Republicanos aguerridos elevaron esta Capital al rango de una Corte libre, despues de un sitio de ochenta y quatro dias. Buenos-Ayres, Montevideo, Valparayso, Concepcion, Baldibia, todas las márgenes del Paraná y Uruguay, respiran un mismo ayre, forman un solo cuerpo, y conciben el plan de extender su opinion por las faldas inmensas de los Andes. Ceda pues V.S. al destino, y à la suerte, transmitiendo el mando al bravo Coronel Tomás Monroy: él tratarà à V.S. con toda la consideracion que dicta el derecho de gentes, que tambien conoce este ejército que trepa al Equador à coger nuevos laureles. Yo brindo à V.S. la pacífica Oliva. No dudo la admita, pues rechazada, sería abrir el sepulcro à millares de hombres, y el Cotopaxi y Tunguragua en sus erupciones serian ménos funestos à esos pais que mi espada victoriosa.—Dios guarde à V.S. muchos años. Quartel-general de Lima, 4 de Julio de 1819.—J. M. San-Martin.

“ Lo comunico à V.E. para su satisfaccion. Dios guarde à V.E. muchos años.—A. Orando.”

Esta intimacion parece dirigida al Presidente de Quito, segun lo indica su contexto. Como quiera que sea, lo que no debe dudarse es que Lima se hallaba reducida à la última extremidad, que de ninguna parte podia recibir auxilios, y que su próxima rendicion estaba anunciada por todas partes, como forzosa è inevitable. Así lo creía el mismo Simano, y por eso sin duda huyó hacia Cartagena y no hacia Popayán, en donde siempre ha hecho la guerra, en donde ha ganado sus ascensos y el Virreinato, y en donde ha tenido partido y podia contar con algun apoyo.

SOCORRO.

El famoso Lucas Gonzales, que por desgracia de la humanidad gobernó esta Provincia, ha fugado al saber el suceso de Boyacá, y es perseguido tenazmente por la columna del Coronel Carrillo destinado à proteger aquellos pueblos. Este Gefé, con fecha 22 del corriente, avisa haber tomado prisioneros al Capitan Ventura Molinos, dos Capuchinos, un Cirujano, mas de 50 soldados armados, y otros efectos. Resta solo, que lo sea Gonzales, y uno à otro oficial, que lo acompaña.

YTSMO DE PANAMA.

Con fecha 3 de Junio dice el Gobernador de Porto-Belo José-SantaCruz al fugitivo Virrey lo siguiente:

“ Excmo Señor:—En la goleta Wessmina apresada à la vista de este Puerto he cogido una correspondencia muy larga con los enemigos, de la que he pasado lo mas interesante al Comandante-General, quien con su talento,

y circunspeccion hará de ella el uso conveniente, y he reservado solo para V.E. la carta original, que acompaño bajo el número 1.º y la copia del número 2.º Es claro, que segun estas cartas y las Inglesas, que he leído no queda duda en que los refuerzos salieron de Inglaterra en el mes de Marzo, y que probablemente estaràn à estas horas en los Cayos, donde tambien supongo à MacGregor. Seria muy conveniente expiar sus movimientos, ya que es tal nuestra desgracia, que no puede ponerse un buque de guerra bastante fuerte en las inmediaciones de aquella Isla.... Pensando siempre sobre el modo de destruir nuestros enemigos he escrito una carta à Aury (1) por la via de Jamayca pidiéndole su amistad, como verá V.E. por la copia, que acompaño bajo el número 3.º. El plan que me he propuesto, y que segun las noticias puede salirme bien es jugar con ellos una partida de Algedrez, en que despues de haberse hecho la guerra las piezas unas à otras vayan todas al saco; pero esto solo lo sabrà V.E. (2). Dios guarde, &c.”

En la carta número 1.º que se cita entre otras cosas relativas à la Expedicion del General Gregor dice D. Y. C. de Jamayca con fecha 25 de Abril à D. Juan Elias Lopez lo siguiente: “ De aqui podré yo mandar 600 ó mas hombres, tropa excelente de un Regimiento de negros, que se despide, los cuales tienen salud en to-lo lugar, no necesitan pan, y comen con plátano, ñame, ó qualquiera cosa. Pienso desde mañana empezar à tratar todos los medios imaginables...”

En la carta número 2.º escrita en Lóndres à 6 de Marzo de este año por persona de representacion se dice al General Gregor: “Tengo contratados con..... 7 mil fusiles, mil carabinas, mil pares de pistolas, mil sillas y mil lanzas, que empezarán à entregarse en la semana entrante. Ahora podemos estar seguros de que dentro de quince dias partirà un buque con tres mil fusiles, y otras armas, y al mismo tiempo podemos enviar otro con los oficiales y tropa, que están prontos, y no habian podido seguir por falta de buque. Despues de partir los dos buques dichos, seguiràn los mil nombres, que están prontos en Irlanda esperando solo dos buques, que debemos enviarles de Lóndres, y que por nuestras desgracias no habiamos podido verificarlo; pero ahora estàmos ya en estado de hacerlo.”

POPAYAN.

D. Pedro Dominguez, que aun tiene el Gobierno de esta bella Provincia ha pedido auxilios al Virrey desde Julio, temiendo que pasando Tropas Independientes por los Llanos de S. Martin à los Andaquies fuese invadida. La fuerza de que podia disponer eran 126 hombres de infanteria y 126 de caballeria, todos de Milicias. Bastante tendràn que trabajar los Gefes Realistas para impedir que no se dispersen estos milicianos al ver llegar los despavoridos restos del Regimiento de Aragón, que presentará el ilustre Campeon (3). D. Sebastian de la Calzada, y al saber que están tan cerca de los Andes las columnas de infanteria, que seguramente con direccion à Popayan hemos visto marchar de esta Capital.

Los Pueblos del Valle del Cauca, que hicieron en la primera época de la República servicios muy importantes à la Independencia, se han libertado en esta por sus propios esfuerzos. Cansados de sufrir vejaciones, abrumados con el peso de un Gobierno cruel, apenas supieron, que la capital del Reyno era libre, que se reunieron, y armaron para ganarse el mas precioso de los bienes, que el Cielo puede conceder al hombre, la Libertad. Los siguientes partes ilustrarán al público de las ocurrencias en aquel territorio:

(1) Este es el Gefé de la Esquadra Independiente, à cuyo bordo vino Gregor à Porto-Belo con 417 hombres solamente.

(2) Esto no es admirable. El que entre otros actos de perfidia de los Españoles recuérdese el Bando de Indulto que publicó La Torre al entrar en esta Capital, no deberá sorprenderse de lo que maquinaba el Señor Gobernador de Porto-Belo.

(3) Así lo llama D. Francisco Warleta en carta particular escrita en Cartagena en 20 de Julio corriente al célebre Editor de la Gazeta de Santafé.

Parte del Teniente-Coronel Juan Maria Alvarez de 7 de Setiembre de 1819, en el Campo de Santa Bárbara.

Los habitantes de este Valle, cerciorados de la feliz entrada de las valientes Tropas Republicanas en la Capital del Reyno, y deseosos de sacudir el ignominioso yugo con que la España nos ha oprimido; con mi acuerdo y el de varios oficiales de graduacion, y el de otros hombres sensatos trataron de reunirse, con sus monturas y armas para conseguirlo y establecer el buen órden, que apareja nuestra santa libertad tan proclamada.

En efecto: el dia 30 del último Agosto se me presentaron en este partido 400 Ciudadanos muy bien montados y armados, y en el mismo instante nos apoderamos de los Pueblos de Llano grande, Candelaria, y Santa Ana, à tiempo que los hijos de Caly executaron igual paso en aquella ciudad, haciéndose de los cuarteles, armas, municiones, y demás tren de la fuerza enemiga. Inmediatamente se comisionó al benemérito Ciudadano Ramon Garcez para que reuniendo gente de su confianza se apoderase de las armas y demás fuerza que mantenía el enemigo en las juntas de Dadagua y Puerto de la Buenaventura, así lo verificó con el celo, y actividad que le caracteriza, y su resultado fué el que aparece en la copia que acompaño à V.S. para su gobierno, en union de la lista de muertos y prisioneros que hicimos el 2 del corriente, en la batalla que se nos presentó en el sitio del Guanavato jurisdiccion de Caloto por el Gobernador de esta Provincia y sus aliados, que temerosos, y en número de mas de 80 hombres, salieron de Buga para Popayán, con el objeto de escaparse y volver contra este Valle, para pasar à todos sus moradores à cuchillo, segun se sabe de positivo; pero el valor è intrepidez de doscientos Ciudadanos que me acompañaban les estorbó de raiz sus perversas ideas, apesar de que los enemigos pelearon con el mayor entusiasmo, por sostener su capricho.

Popayán y Buga se hallan ocupados por el enemigo: en el primero creo no faltaràn doscientos hombres.

Parte del Comandante destinado al Puerto de la Buenaventura.

Los justos sentimientos con que se hallan los soldados que tengo la gloria de mandar me han hecho lograr el hacer prisioneros à los perdidors que perturban la Libertad, Illera, Doronzoro, José Maria Ribera, Olaya y el Teniente Rodriguez, à quien tengo sitiado en un monte, y solo espero aclarar el dia para pillarlo. A estos les he tomado toda la correspondencia y los intereses, y tambien 21 fusiles, una escopeta, un par de pistolas, un cañon mediano, y muchos cartuchos de fusil. Sé ya donde están 8 cañones, el uno de 24 dos de 4 y dos de 2. Espero me diga V. que debo hacer con las sales.—Dios guarde à V. muchos años —Campo de Juntas 2 de Setiembre de 1819.—Ramon Garces—Señor Comandante D. Juan Heror.

Parte del General Joaquin Ricaurte à S.E. el Presidente del Estado.

Excmo. Señor.—Si los crueles y enormísimos padecimientos que han sufrido los virtuosos Pueblos de América emanados de la barbarie Española por mas de tres años con el duro peso de las horribles cadenas que nos oprimian, me han sido tan sensibles y amargos; la Libertad de mi Patria, Santafé que el Cielo ha concedido por conducto de V.E. el único Gefé y el mas digno y benemérito de la Nueva-Granada, me llena de la mas dulce satisfaccion y contento, y me abre la puerta para dirigirme à V.E. por medio de este con el objeto de tributar à V.E. las mas expresivas gracias por tan singular favor, y de ofrecerme con la mas alta consideracion à los respetos de V.E. un soldado pertinaz en el amor à su Patria y à la Libertad América.

Como tal, y por huir de la cuchilla envenenada del fiero Peninsular y sus aliados, desde la entrada de las tropas enemigas en esta Provincia he permanecido oculto en los mas espesos y obscuros bosques, habitando entre las fieras, experimentando hambres, y desnudeces, miserias, y quanto es imposible referir sin pasar por la nota de difuso; y hoy que por un efecto de la misericordia de un Dios benigno y justiciero ha querido el Todo-Poderoso protegernos para sacudir el yugo que yacia sobre nosotros ignominiosamente, me hallo ya al frente de una numerosa y respetable reunion de Ciudadanos de este Valle los mas entusiasmados y valientes.

Desoslos ellos de establecer el buen orden, la paz, y el inestimable don de la libertad Americana, se me han presentado voluntarios con las armas blancas y de fuego, y caballerías que han tenido, y podido escapar: entonan alabanzas al Ser Supremo, y gritan sin cesar dulces vivas a la Patria: tratan de defender sus sagrados derechos hollados por tanto tiempo; y desprecian con valor las fuerzas enemigas que aun se empeñan todavía en afligir a esta desgraciada Provincia.

Los Pueblos de Caloto, Santa Ana, Cely Candelaria, Llano grande, Tulua, y Cartago se hallan ya disfrutando de la paz y libertad tan deseada; respiran todos ellos, y viven en el mayor entusiasmo rabiando por pelear.

La victoria conseguida el día 2 del presente en el campo del Guanavaro territorio de Caloto por una corta division de 150 Ciudadanos al mando del Teniente-Coronel C. Juan Maria Alvarez contra los Europeos y paysanos que por llevar adelante su sistema acompañaban al Gobernador de esta Provincia D. Pedro Dominguez del Castillo que con ellos trataba de escaparse para entrar en Popayan habiéndose retirado de Buga en número de 80 bien armados de fusil y lanza, ha servido de un grande estímulo, pues con la muerte del Gefe y de once mas que quedaron en el campo, y la prision de los demas, que por fortuna no corrieron igual suerte, ha dado margen para realizar una fuerte efervescencia en dicho Pueblo.

Dios guarde a V.E. muchos años.—Cuartel general de Buga la Grande 13 de Setiembre de 1819.—*Juquin de Ricaurte.*

Hasta ahora casi no hemos publicado una Gazeta en que no se haya comunicado al público la libertad de alguna Provincia de Nueva-Granada. Se puede decir, que con mas facilidad se ha restituido la Independencia a una Provincia, que se ha escrito este papel. Tal es el efecto de una campaña bien calculada, de una batalla bien dirigida, de una victoria bien aprovechada, y de una actividad que no tiene muchos imitadores.

Lista de los muertos en la accion del Guanavaro.

El Gobernador de la Provincia D. Pedro Dominguez; D. José y D. Juan Antonio Doronzo; D. Isidro Fernandez; D. José Zaguin Castro; D. Antonio Padilla; seis guardas, dos granaderos de Numancia.—Prisioneros: D. José Froncoso Modero y su hijo, y los demas hasta el número de 80.—*Alvarez.*

ANTIOQUIA.

Esta Provincia una de las mas interesantes a la República por sus riquezas, poblacion, y situacion, disfruta ya de la Libertad, que nos ha restituido la batalla para siempre gloriosa de Boyacá. El 25 de Agosto salió de Nare ácia Medellin el Teniente-Coronel Córdoba con la columna de su mando habiendo tomado en el tránsito por el Magdalena 76 soldados armados del ejército Español. El 30 de Agosto, la mayor parte de la Península, se le escaron, y son los únicos que de la enorme fuerza Realista batida en Boyacá se han podido salvar. Para esta fecha ya habian empezado los Pueblos de la Provincia de Antioquia a sacudir el yugo de Tolrá, que habia elegido el partido de huir al oír solamente que la 3.ª Division del Ejército Pacificador habia sido destruida. Asi consta del siguiente:

Parte del C. José Urrea datado en Marinilla 20 de Agosto al Presidente del Estado.

Excmo. Señor:—Despues de haber tributado el homenaje debido de justicia al Dios Omnipotente, Padre de las misericordias, no podemos ménos que manifestar a V.E. el júbilo que inunda nuestros corazones al ver desaparecer en un momento la horda de bandidos que oprimian estos pueblos con cadenas de eterna servidumbre, sin que jamas se nos hubiera presagiado el triunfo que de las manos de V.E. hemos recibido. Pasarémos en silencio el dar a V.E. los parabienes debidos, pues los trofeos de la victoria de V.E. los laureles que ha adquirido, y las glorias de que ha colmado el hemisferio Colombiano, lo repetirán en nuestro nombre.—*Marinilla* pueblo amante de la Libertad, tiene por uno, y mas principal de sus deberes dar a V.E. una descripcion del actual estado de la Provincia. Su Ex-Gobernador Carlos Tolrá se halla en marcha desde ayer a las 3 de la tarde, dirigiéndose a la

Plaza de Cartagena con las únicas fuerzas a lo sumo de cien hombres, sin que pueda contar con el auxilio de los pueblos, y ménos con el de este, el qual se halla en la actualidad en combustion por su propia seguridad; pues nos hemos reunido mas de 40 hombres, y algunos que se nos van agregando, resueltos a morir antes que entregarnos al bárbaro brazo del tirano Español.—De verdad aseguro a V.E. que es comun la opinion en esta Provincia, en términos que su reconquista la aseguramos con cien hombres. V.E. tomará las providencias que estime convenientes, y nos ordenará, como debemos obrar. Dios, &c.

El Gobernador Político de esta Provincia, Doctor José Manuel Restrepo, en oficio a S.E. de fecha 3 de Setiembre, dice, entre otras cosas, lo siguiente: “Felicitó a V.E. tanto a mi nombre, como al de los habitantes de esta Provincia por los estupendos resultados de la gloriosa jornada del 7 de Agosto, debidos a los heroicos esfuerzos que ha hecho V.E. y todo su Ejército por la causa de la Libertad. La Nueva-Granada, y toda nuestra posteridad contarán siempre los nombres de V.E. y de sus dignos compañeros de armas, entre los de sus primeros Libertadores. Esperamos con ansia las noticias de la completa libertad de las Provincias de la Nueva-Granada lo mismo que las de la organizacion que V.E. quiera darla. No dudamos que se adoptará unánimemente un Gobierno general el mas enérgico que fuere posible, dejando para tiempos mas tranquilos el establecerlo sobre principios liberales: Estos son al ménos los votos de Antioquia, que me atrevo a transmitir a V.E. por lo que pueda importar a la salud pública.”

El voto del Gobernador de Antioquia (dice el Editor de la Gazeta de Santafé) nos parece muy respetable. Un Gobierno enérgico es el único que nos puede conducir al término de la carrera que nos hemos propuesto. Sin otra razon en favor de esta opinion que una dolorosa experiencia, estamos seguros que no hay hombre sensato que no crea que tornaremos a la servidumbre, si incurrimos de nuevo en los errores y defectos pasados; O tiempo aquel que perdimos en disputas frívolas, en discusiones triviales, y contiendas pueriles; O dias aquellos que nos vieron combatir unos contra otros con un encarnizamiento vergonzoso! ¡Y qué de sangre y de lágrimas se hubiera ahorrado, si con mas prudencia nos hubiésemos sabido emplear!—*Aprended, Compatriotas, en vuestras mismas desgracias—aprended de ese Pueblo Venezolano, que a pesar de algunas diferencias, y de haberse visto obligado a combatir sin Gefe, jamas un Soldado de la República ha desperado su arma contra otro soldado alistado bajo unas mismas banderas. No penseis en otra cosa que en salvarlos de la dominacion Española: diríjanse contra ella exclusivamente vuestros conatos, vuestros esfuerzos, y vuestros sacrificios. Sacrificad a esta sola causa vuestros intereses, y vuestra misma vida. El dia en que vuestra Patria sea absolutamente libre, tiempo os resta para meditar elevarla al grado de Libertad, que mas se acerque a la perfeccion. (1.)*

PAMPLONA.

El Gobernador D. José Bausá, que era de esta Provincia, ha evacuado la capital con una precipitacion igual a la de su Gefe Sámano, luego que entendió que ya no existía la 3.ª Division en que todos los opresores de Venezuela y Nueva Granada tenian fundadas sus esperanzas.—El precioso Valle de Cúcuta será libre ya, aun sin haberse reunido los seis lucidos batallones, que sabemos estaban marchando al Norte. El Gobernador, Comandante-general Coronel Fourtoul lo avisa asi en carta del 25 del pasado desde Málaga, y añade, que por consecuencia de la brillante victoria obtenida sobre el ejército Pacificador en Calabozo, habia entrado en Güanare el General PAEZ, y en Obispos el Coronel Araméndi. Si se habrá concluido por Morillo la campaña de 1819, como lo publicaba en sus Boletines desde el mes de Mayo?

(1.) NOTA.—Quando hemos dicho que eran triviales pueriles, y frívolas nuestras disputas sobre sistema de Gobierno no es por que creamos que la materia en sí sea trivial, pues una persuacion contraria convence nuestro corazón. Lodecimos por que con los enemigos en nuestras fronteras, nosotros desarmados, sin tropas, sin recursos de guerra, prescindiendo de lo principal, y nos ocupamos de disputar, si los perros eran galgos o podencos.

ARCHIVOS DEL VIRREINATO.

Filantropía del Ejército Pacificador.

CIRCULAR.—El Excmo. Señor Virrey a consecuencia del movimiento que hizo el Comandante de la columna de Miraflores Sargento Mayor D. Juan Figueroa hasta el Rio de Upía (en los Llanos de Casanare) asolando quantos trapiches, cañaverales, y sementeras habia hallado, habiendo cogido algunos paysanos, y mugeres, que estaban indefensos, ha decretado con fecha 28 del actual lo que copio: “Se aprueban los procedimientos del Sargento Mayor Figueroa y en lo subsiguiente prevenga, que quando nuestras tropas ocupen territorio enemigo, no dejen hombre alguno en él, siempre que puedan manejar arma, bien sea de fuego, o blanca.” Lo transcribo a V. para su Inteligencia y cumplimiento, quando se halle en este caso, y lo esté algun otro súbdito, archivándose esta prevencion para conocimiento de los Comandantes, y dándose en la orden de su canton para su obediencia.—Dios guarde a V. mucho años. Santafé Noviembre 30 de 1818.—*José Maria Barreyro.*—Señor Comandante de.....

La siguiente carta del Secretario del Virrey Caparrós a su hermano, que es Secretario de Morillo, prueba el contento con que los Pueblos obedecian al Gobierno Español:

Santafé 18 de Julio de 1819.—Querido Pepe: Muchas son las ocurrencias de estos últimos dias, y aunque quisiera bien por menor detallartelas, no me atrevo por no exponerlas a un papel que tiene que pasar por tantas manos. Solo té diré que los ánimos se hallan preparados a hacer otra jarana como la del 20 de Julio de 1810, con el Señor Amar. El Asesor ha sido el primero que ha dado los pasos aconsejando juntas y dando idéas para entorpecer las medidas que se han tomado para el sostenimiento de las tropas. A vista de un papel tan infame como el que presentó a S.E. se dictó una fuerte providencia para suspenderlo y mandarlo preso a Santa-Marta; pero una mano oculta (1.) derribó esta providencia y no se hizo nada. Los insurgentes, que con las armas nunca han podido contrarrestar las tropas Reales (2) se valen de los medios de intrigar y seducir, a lo que es muy análogo el carácter de estos habitantes. Mucho me temo de un rebes que sufriese la 3.ª division, y por lo tanto si el General en Gefe se desocupase de las atenciones de la guerra de esas Provincias (3.) y pudiese dar un paseo militar por este Reyno, mucho se adelantaría. En fin, si tengo la suerte de que nos veamos, saldré a encontrarte y hablaremos largamente.—Entre tanto tén reserva y cuenta con el afecto de T.H.M.—P.D.—Lée esto de mi parte a S.E.

Promociones en el Ejército Libertador de Nueva-Granada.

- En 21 de Agosto de 1819.
- A Generales de Division... Los Generales de Brigada José Anzoategui, y Francisco de Paula Santandré.
- En 22 de Agosto.
- A Tenientes-Coroneles efectivos... El Teniente-Coronel graduado Arthur Sandes.
- El Sargento-Mayor J. Mackintosh.
- El idem Ramon N. Guerra.
- El Capitan Julian Mellao.
- A Sargentos-Mayores... Los Capitanes J. Johnson y Manuel Dabouza.
- Al grado de Tenientes-Coroneles... El Capitan D. Ibarra.
- El Capitan Vicente Andara.
- El idem José Begal.
- El idem Fernando Vargas.
- A Capitanes:..... El graduado Leon Galindo.
- El idem Pedro José Galindo.
- El Teniente Lorenzo Baez.
- El idem Calisto Rey.
- El idem Custodio Gutierrez.
- A Tenientes:..... El Subteniente Francisco Perdomo.
- El idem Pantaleon Ascanio.
- A Subtenientes:... El Sargento 1.º Ignacio Rodriguez.
- El idem Juan Hernandez.
- En 24 de Agosto.
- A Capitan:..... El Teniente Ramon Herrera.
- Al grado de Capitan... El Teniente Francisco Mosquera.
- A Teniente:..... El Subteniente Simon Hospino.
- El idem José Maria Vargas.

(1.) Esta fué la del Padre Franciscano Gonzales, que era uno de los del Consejo privado de Sámano.
(2.) Testigos de esta verdad los 20 mil soldados del Rey que han desaparecido en Venezuela.
(3.) En todo el verano próximo quedará desocupado el Señor Morillo de la guerra de Venezuela; pero no podrá venir a dar un paseo militar al Reyno.

En 27 de Agosto.
Al grado de Teniente-Coronel...El Capitan Mayor Manuel Obregon.

En 28 de Agosto.
A Sargento-Mayor...El Capitan Ignacio Pulido.
A Subteniente...El voluntario Salvador Rodriguez.

Entre los Oficiales del ejército Realista que han sido hechos prisioneros han representado algunos a S.E. solicitando servicio en el Ejército de la República, y alegando mérito por haber favorecido a varios desgraciados Patriotas, que pudieron haber perecido sin su favor. S.E. lleno de generosidad, y de bondad para con los Americanos halucinados, que se han extraviado del verdadero camino por el qual se consigue la gloria de libertar la Patria, les ha concedido servicio en sus mismas clases como agregados a los cuerpos del ejército.—Estos oficiales son: Antonio María Inda, Ramon Sanchez, Reyes Falcon, Miguel Farias, N. Galiani, Trinidad Potocarrero, y Heredia.

Compare el Mundo ilustrado la conducta del General BOLIVAR con la del feróz Morillo. Compare la generosidad y humanidad del uno con la barbarie y crueldad del otro, y decida si los horrores, que afixen a la humanidad vienen de parte de los LIBERTADORES de la PATRIA ó de parte de los feroces agentes del Rey de España.

El Lunes 24 de Agosto, se han celebrado en la Iglesia de San Carlos solemnes Exéquias por los Ciudadanos ilustres que han sido víctimas de la ferocidad Española, y por los Guerreros del Ejército Libertador, que han muerto en esta gloriosa campaña, combatiendo heroicamente por la Libertad de su Patria.—S.E. el Presidente del Estado asistió a esta solemne funcion con el Gobernador Comandante-General de la Provincia, el Gobernador Politico, Tribunal de Justicia, Empleados de Hacienda, Ayuntamiento y Oficialidad. El concurso fué tan grande que a pesar de la capacidad de la Iglesia no cabia el pueblo. La Tumba, el enlutado, la música, todo inspiraba el mas vivo sentimiento por la pérdida de unos hombres de los quales unos habian perecido por libertar a sus semejantes, y otros por haber trabajado en hacer a su Patria sabia y virtuosa. El Señor Provisor Gobernador del Arzobispado Dr. Francisco Xavier Gnera, y Mier ofreció el sacrificio, y el R. P. Fr. Luis Fazarido pronunció la oracion fúnebre: tributó a las cenizas de los Militares ilustres los elogios debidos a sus virtudes, haciendo sobre ellas reflexiones cristianas y sublimes, como oportunas para enjugar las lagrimas de la Patria, é inflamar los pechos de los defensores de sus derechos. Una pintura muy ligera; pero muy tierna de quanto Morillo y sus satélites habian executado en este pais, y principalmente en esta ciudad con toda clase de personas, puso de manifiesto, que a la cuchilla Española no se habian substraído, ni las luces, ni el talento, ni la decrepitud ni la santidad del estado, ni el sexó débil, y hermoso.

La Tumba estaba adornada de trofeos militares, y de poesias análogas al asunto. Los retratos de los Torres, Gutierrez, Barayas, Villavicencios..... y de mil mas que estaban colocados en ella, estaban enseñando a los que aun viven, que solo la muerte, y una muerte ignominiosa se puede esperar de mano de los Españoles.

[Hasta aqui Gazeta de Santafé.]

Continuacion de la Memoria Biográfica de la Nueva-Granada.

4.—DOCTOR JOAQUIN CAMACHO.

Sigo a tratar de un hombre lleno de virtudes y de un sábio universal, de un Magistrado respetable en la época del Gobierno Español, y aun mas venerado en el tiempo de la República. Mi pais sabe bien que no exágero quando hablo del Señor Camacho, último miembro del Congreso. Sus deudos de la ciudad de Tunja, y sus hijos y virtuosa viuda verán en estas líneas la exácta pintura de su carácter, y sus compañeros de letras, si perdonó alguno la barbarie Española, confirmarán este justo elogio.

Camacho cultivó en la escuela una mala filosofía, si se puede dar este nombre a las sutilezas de Aristoteles desfigurado por sus comentadores. Nombrado Vice-Rector en el Colegio del Rosario tubo la desgracia de ser lo que se llama un buen Ergotista, y aun de

viciar su gran talento con el furor de frívolas disputas.

Este fué, felizmente, un mal pasajero. Su trato freqüente con los jóvenes de Popayán que trahian de la escuela del sábio Restrepo conocimientos útiles, despertó su razon, y la convirtió a la sana filosofía. De Peripatético pasó a ser Geometra, y de las calidades ocultas a los principios de la atraccion. Entonces era un crimen separarse del plan de estudios, obra de la política del Gabinete de Madrid, y era tambien un embarazo en el camino de la fortuna. Pero el nuevo alumno de Euclides no la apeteció a expensas del saber. Tubo compañeros que desertaron con él las banderas del Peripatismo, y el nombre de Newton conjuró las fantasmas escolásticas.

Camacho se graduó en las leyes, y las enseñó despues con el mejor metodo. Formó discípulos que le han hecho bastante honor, y lo hizo él mismo al cuerpo de Abogados, siendo uno de este número. Naturalmente justo y amigo de lo bueno, odiaba el arte de enredar, consultando candidamente el hecho, la razon y la ley. No hacia, como algunos Letrados, un vil comercio de una de las mas nobles profesiones. Creia que el defensor de la justicia debia ser tan puro como el que la dispensa, y que no es lícito ostentar ingenio a costa del derecho que se litiga.

El Gobierno Español hizo el debido aprecio de este Letrado, admirando con la voz pública la fuerza y belleza de sus alegatos y sobre todo sus virtudes. Le confirió corregimientos ó pequeñas gobernaciones, elevándolo a la clase de Magistrado, y nunca tuvo que arrepentirse de haber dispensado esta gracia, a pesar de ser él Americano.

Dedicaba el tiempo, que las funciones de su estado le dejaban libre en adornar su espíritu de conocimientos generales, observando el conveniente metodo para no confundir las idéas, amaba con pasion el estudio de la naturaleza, poseyendo un génio de observacion, capaz de elevarle al rango de inventor, si se hubiese empeñado en serlo, y llevaba correspondencia familiar con el célebre Mutis, y con el Director del ramo de Zoología en las materias de su encargo. Hizo una buena coleccion de libros antiguos y modernos para el estudio de la historia, y aunque podia su feliz memoria repetir el texto original de Livio y de Tacito, cultivó con provecho estos ramos que enseñan a conocer los hombres y negocios, y no podia ostentar erudicion como los pedantes. Daba otras horas de recreo al estudio de las Bellas Letras, compañeras, como decia Tulio, de toda edad y de qualquiera estado, de la buena y mala fortuna.

¡Ojalá que la pasion de instruirse se continuase siempre en sus justos límites, y que nunca costase el sacrificio de la salud!—Camacho debilitó su constitucion, y perdió gran parte de su vista con la continuacion de la lectura. Semejante al desgraciado Homero, la luz interna de su espíritu se aumentó por grados mientras sus ojos perdian la exterior.

Corre en el semanario de Nueva-Granada un papel de Camacho intitulado Descripción de la Provincia de Pamplona. Allí se ve al hombre general; al Geografo, al Politico, al Naturalista. Su estilo es tan simple y natural en esta memoria como en todos los demás escritos de su composicion, y como sus costumbres.

Parecia en el aspecto y en el lenguaje un Filósofo antiguo, y no se podia ver su ayre modesto por el amigo de comparaciones sin figurarse que tal seria Sócrates. ¡Qué dignidad en su semblante! ¡Qué unidad en sus expresiones, qué docilidad de carácter! Si las letras doman la fiereza de un génio altivo y duro, ellas perfeccionan un buen natural, y como que imprimen su encanto en la fisonomia.

No hay que preguntar que partido siguió Camacho en la revolucion política. ¿Podia ser otro que el de su Patria? Ella le dió puestos que desempeñó dignamente, y le puso la pluma en la mano para hacer su defensa y combatir la tiranía. Corren los escritos

de Camacho en diversos periódicos de la revolucion, y él mismo fué Redactor de la Aurora que abraza y desempeña objetos importantes. No me atrevere a darle el título de excelente politico, a pesar de sus vastas luces. Como Estadista tenia el defecto de creer a los hombres tan buenos como él: bello sentimiento para un Filósofo: perjudicial para un hombre de Estado. Sus cartas de Ibagué son semejantes a la República de Platon: honran la virtud del Autor, y harian la desgracia del pueblo con sus bellezas ideales. A pesar de todo, fué uno de los que mas sostuvieron la Patria.

Reducido por las enfermedades y por la edad a un lecho de dolor quando ya estaba cerca de expirar la libertad pública, los bravos guerreros de España fueron allí a vencer a este anciano ciego indefenso, y a disputar a la naturaleza el triunfo de su muerte. El la recibió con el mayor valor, no queriendo sobrevivir a la esclavitud de su pais. Profetizó los altos destinos de la América, y cubrió de perpetua infamia a los verdugos de todo mérito y de toda virtud.

(Se continuará.)

AVISO.

El Gobierno necesita de cinco mil Vestuarios para el Ejército de Occidente, compuestos de igual número de Pantalones, Camisas, Chaquetas, y Mantas: y ofrece—

Por cada Pantalon

De Brincillo de buena calidad - - 10 reales.
De Coleta fina blanca, 6 Crea ancha ordinaria - - - - - 13 idem.
De Cotonia - - - - - 18 id.

Por cada Camisa

De Caserillo blanco ó crudo, de Breña ó Platilla Amburguesa, de Listado de hilo batanado, ó Crea ancha ordinaria - - - - 15 id.

Por cada Chaqueta

De Cotonia - - - - - 18 id.
De Brincillo - - - - - 10 id.
De Pañete ó Bayeton de qualquier color - - - - - 28 id.

Por cada Manta

De Bayeta, con dos varas de largo, de qualquier color - - - 4 pesos.
De Fresadas, con peso de dos libras, 3 idem.
De ménos peso - - - - - 20 reales

Los que quisieren encargarse de suministrar al Gobierno estos Vestuarios, ó parte de ellos, harán sus proposiciones a la mayor brevedad; en inteligencia que si se entregase el número total dentro de veinte dias, contados desde la fecha de este Aviso, se pagará en Metálico la mitad de su valor, y la otra mitad en Producciones del pais, a los plazos y precios que se estipularen; y será preferido quien propusiere mas ventajas.

Angostura a 20 de Noviembre de 1819.

Entradas y Salidas de buques desde el 14 hasta la fecha.

ENTRADAS:—Goleta Nacional Emilia, capit. F. Flores, de Trinidad, en lastre; goleta Nacional Margarita, capit. Genaro Verdes, de Trinidad, en lastre; bergantin polacra Nacional Industria, capit. Burke, de Granada, con caldos goleta Nacional Libertad, capit. José Castel, de Trinidad, en lastre.

SALIDAS:—Goleta Nacional Pilar, capit. Frontado, para colonias, con mulas; goleta Inglesa Hero, capit. Monroe, para colonias, con mulas, cueros, y sebo.

Angostura: impreso por ANDRES RODRICK
Impresor del Gobierno, calle de la Mutalla.